

Guayaquil, 22 de mayo del 2013

Sr. Eco.

Oswaldo Burneo Castillo

Presente

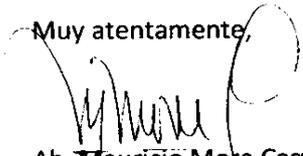
De mis consideraciones:

La junta General de Socios de la compañía PESALMAR S.A., reunida el día 20 de mayo del presente año, resolvió designarle a Usted como PRESIDENTE de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Estatuto: 'La administración y representación legal de la compañía, estará a cargo del Presidente y del Vicepresidente, quienes la representaran judicial y extrajudicialmente en forma individual, por un periodo de funciones de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

PESALMAR S.A. se constituyo mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el día 17 de noviembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 7 de diciembre de 1983. Además se realizo una reforma el 20 de octubre de 1987 ante el Notario Undécimo abogado Hugo Amir Guerrero Gallardo y rectificada en la misma notaria el 7 de septiembre de 1989, la cual fue aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, Dr. Carlos Estrella Merino mediante resolución 89-2-1-1-006138 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el número 2802 y 2803 D.I. el 16 de octubre de 1989.

Al comunicar de este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

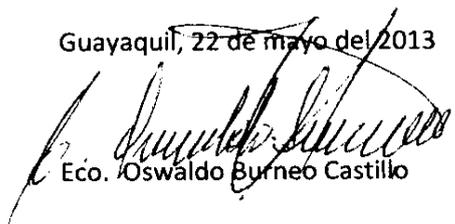
Muy atentamente,


Ab. Mauricio Mora Castillo

VICEPRESIDENTE

Acepto el cargo para el cual he sido nombrado

Guayaquil, 22 de mayo del 2013


Eco. Oswaldo Burneo Castillo

C.I. 110179243-8

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

24 SEP 2013

RECIBIDO

Hora _____

Firma _____